

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	00028
Sujeto obligado:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
Periodo del índice:	DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2022
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	15/07/2022

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación
------	-----------------------------------	------	--------------------------------------------------------------	------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--------------------------------------

Dirección General de lo Contencioso y Procedimientos Constitucionales	Expediente "ACTOR: RAFAEL ADVANCE DEFENSE SYSTEMS LTD JUICIO DE NULIDAD: 26883/18-17-14"	Contrato con la Empresa RAFAEL ADVANCE DEFENSE SYSTEMS LTD	Solicitud de acceso a la información pública folio 332069821000196 Cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión RRA 12658/21	5	10/01/2022	10/01/2027	Artículos 113, fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas
-----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dirección General de Recursos Humanos	Recibos de nómina correspondientes a la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de los servidores públicos adscritos a su Oficina	Recibos de nómina correspondientes a la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de los servidores públicos adscritos a su Oficina	Solicitud de acceso a la información pública folio 332069821000387 Cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión RRA 347/22	5	23/03/2022	23/03/2027	Artículos 113, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas
---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------------	------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dirección General de lo Contencioso y Procedimientos Constitucionales.	Expediente "ACTOR: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ GUERRERO JUICIO DE NULIDAD: 9518/20-17-03-2"	Expediente "ACTOR: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ GUERRERO JUICIO DE NULIDAD: 9518/20-17-03-2"	Solicitudes de acceso a la información pública folio 332069822000148	5	23/03/2022	23/03/2027	Artículos 113, fracciones X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Noveno y Trigésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas y Regiones Zona 1	Plan Integral de Bienestar para Aguillila, Michoacán, toda la documentación generada en la dependencia sobre la participación en el Plan, como oficios, informes, documentos, versión pública del cronograma de actividades del Plan Integral	Plan Integral de Bienestar para Aguillila, Michoacán	Solicitudes de acceso a la información pública folio 332069822000441	5	16/05/2022	16/05/2027	Artículos 113, fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Décimo octavo y Vigésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas y Regiones Zona 1	* Asistencia mensual de los integrantes de las mesas de los estados de la república en el periodo (1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2022) * Asistencia mensual de los integrantes de las mesas de las 266 regiones del país en el periodo (1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2022)	Asistencias de Secretarios Técnicos Estatales y Regionales de las Coordinaciones para la Construcción de Paz y Seguridad	Solicitudes de acceso a la información pública folio 332069822000541	3	31/05/2022	31/05/2025	Artículos 44, fracción II, 113, fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II y 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Décimo Séptimo, fracciones VI, VII, VIII y último párrafo del mismo, así como Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información
Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones	Minutas y Acuerdos tomados en las sesiones de las Coordinaciones Estatales para la Construcción de Paz así como todas las acciones de seguimiento y evaluación que emanen de ellas y los datos de contacto de los Secretarios Técnicos y participantes que las integran; de manera enunciativa mas no limitativa: nombres, domicilios (calle, número, localidad, municipio, estado, código postal), teléfonos y correos electrónicos.	Minutas y Acuerdos tomados en las sesiones de las Coordinaciones Estatales para la Construcción de Paz así como todas las acciones de seguimiento y evaluación que emanen de ellas y los datos de contacto de los Secretarios Técnicos y participantes que las integran	Solicitudes de acceso a la información pública folios 332069822000601 y 332069822000615	5	20/06/2022	20/06/2027	Artículos 44, fracción II, 113, fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II y 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Décimo Octavo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva
La difusión de la información relativa a dicho expediente, entre la que se encuentra el contrato RAFAEL ADVANCED DEFENSE SYSTEMS, vulneraría la conducción del juicio contencioso administrativo número 26883/18-17-14-5/AC1/413/20-PL-04-04, del índice del Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual no ha causado estado, puesto que la divulgación referente a actuaciones, diligencia y constancias propias de dicho proceso, podría generar un efecto negativo en el órgano jurisdiccional encargado de su resolución, así como en la opinión pública, lo cual puede afectar la sana e imparcial integración del expediente, el correcto equilibrio procesal y permitir la injerencia externa en la objetividad de los juzgadores integrantes del órgano resolutor.	la difusión de la información relativa a dicho expediente, entre la que se encuentra el contrato RAFAEL ADVANCED DEFENSE SYSTEMS, vulneraría la conducción del juicio contencioso administrativo número 26883/18-17-14-5/AC1/413/20-PL-04-04, del índice del Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual no ha causado estado, puesto que la divulgación referente a actuaciones, diligencia y constancias propias de dicho proceso, podría generar un efecto negativo en el órgano jurisdiccional encargado de su resolución, así como en la opinión pública, lo cual puede afectar la sana e imparcial integración del expediente, el correcto equilibrio procesal y permitir la injerencia externa en la objetividad de los juzgadores integrantes del órgano resolutor.	COMPLETA	Expediente "ACTOR: RAFAEL ADVANCE DEFENSE SYSTEMS LTD JUICIO DE NULIDAD: 26883/18-17-14"	10/01/2022	CLASIFICADO	
En virtud de que las labores que realizan dichas personas servidoras públicas, están intrínsecamente relacionadas con funciones fundamentales para la seguridad pública y la seguridad nacional del país que adicionalmente colocan en situación de riesgo la vida, seguridad o salud de los servidores públicos, dado que contienen datos personales que los hacen perfectamente identificables como el Nombre, Puesto, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social, cuenta bancaria del servidor público, Código QR, número de serie del Certificado de Sello Digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), número de serie del certificado de sello digital Emisor, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT, Folio Fiscal, así como los descuentos personales no fiscales, realizados a los servidores públicos: Préstamo Personal, Pensión Alimenticia, Crédito y Seguro de Vivienda FOVISSSTE.	En virtud de que las labores que realizan dichas personas servidoras públicas, están intrínsecamente relacionadas con funciones fundamentales para la seguridad pública y la seguridad nacional del país que adicionalmente colocan en situación de riesgo la vida, seguridad o salud de los servidores públicos, dado que contienen datos personales que los hacen perfectamente identificables como el Nombre, Puesto, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social, cuenta bancaria del servidor público, Código QR, número de serie del Certificado de Sello Digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), número de serie del certificado de sello digital Emisor, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT, Folio Fiscal, así como los descuentos personales no fiscales, realizados a los servidores públicos: Préstamo Personal, Pensión Alimenticia, Crédito y Seguro de Vivienda FOVISSSTE.	COMPLETA	Recibos de nómina correspondientes a la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de los servidores públicos adscritos a su Oficina	23/03/2022	CLASIFICADO	

<p>Toda vez que la difusión de la información relativa a dicho expediente, vulneraría la conducción y del debido proceso del juicio contencioso administrativo número 9518/20-17-03-2, del índice de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual cuenta con actuaciones y constancias relativas a atender lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, puesto que la divulgación referente a actuaciones, diligencia y constancias vulneraría la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.</p>	<p>Toda vez que la difusión de la información relativa a dicho expediente, vulneraría la conducción y del debido proceso del juicio contencioso administrativo número 9518/20-17-03-2, del índice de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual cuenta con actuaciones y constancias relativas a atender lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, puesto que la divulgación referente a actuaciones, diligencia y constancias vulneraría la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.</p>	<p>COMPLETA</p> <p>Expediente "ACTOR: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ GUERRERO JUICIO DE NULIDAD: 9518/20-17-03-2"</p>	<p>23/03/2022</p>	<p>CLASIFICADO</p>
<p>Toda vez que su divulgación pone en riesgo la vida, la seguridad e integridad de las y los habitantes del municipio de Aguillilla, Michoacán; así como la implementación de las acciones previstas para garantizar el derecho a la paz, la seguridad, el trabajo, la salud, el comercio y el libre tránsito de los pobladores de Aguillilla, y para proteger la vida y seguridad de quienes participan en este Plan Integral, además de las acciones que se plantean para su desarrollo, en beneficio de la población que habita en la región.</p>	<p>Toda vez que su divulgación pone en riesgo la vida, la seguridad e integridad de las y los habitantes del municipio de Aguillilla, Michoacán; así como la implementación de las acciones previstas para garantizar el derecho a la paz, la seguridad, el trabajo, la salud, el comercio y el libre tránsito de los pobladores de Aguillilla, y para proteger la vida y seguridad de quienes participan en este Plan Integral, además de las acciones que se plantean para su desarrollo, en beneficio de la población que habita en la región.</p>	<p>COMPLETA</p> <p>Plan Integral de Bienestar para Aguillilla, Michoacán, toda la documentación generada en la dependencia sobre la participación en el Plan, como oficios, informes, documentos, versión pública del cronograma de actividades del Plan Integral</p>	<p>16/05/2022</p>	<p>CLASIFICADO</p>
<p>En virtud de que al divulgar la identificación de los servidores públicos que participan en las Mesas de Coordinación Estatales y Regionales para la Construcción de Paz y Seguridad, se actualizan los preceptos establecidos en los artículos 113, fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>La divulgación de dicha información representa un riesgo real, demostrable e identificable para la seguridad pública y la integridad física de los servidores públicos integrantes de las mesas de los estados de la república y de las 266 regiones del país.</p>	<p>COMPLETA</p> <p>* Asistencia mensual de los integrantes de las mesas de los estados de la república en el periodo (1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2022)</p> <p>* Asistencia mensual de los integrantes de las mesas de las 266 regiones del país en el periodo (1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2022)</p>	<p>31/05/2022</p>	<p>CLASIFICADO</p>
<p>Divulgar las minutas y Acuerdos, así como los datos de contacto de los servidores públicos que participan en las Mesas de Coordinación Estatales y Regionales para la Construcción de la Paz y Seguridad, se actualizan los preceptos establecidos en los artículos 113, fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>La divulgación de dicha información representa un riesgo real, demostrable e identificable para la seguridad pública y la integridad física de los servidores públicos integrantes de las mesas de los estados de la república y de las 266 regiones del país.</p>	<p>COMPLETA</p> <p>Minutas y Acuerdos tomados en las sesiones de las Coordinaciones Estatales para la Construcción de Paz así como todas las acciones de seguimiento y evaluación que emanen de ellas y los datos de contacto de los Secretarios Técnicos y participantes que las integran; de manera enunciativa mas no limitativa: nombres, domicilios (calle, número, localidad, municipio, estado, código postal), teléfonos y correos electrónicos.</p>	<p>20/06/2022</p>	<p>CLASIFICADO</p>

Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva
---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	--------------------------------------------------

Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

